

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 06 de octubre de 2017

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2017 (Aprobada en Sesión  
Ordinaria de 2 de noviembre de 2017)**

Siendo las 12.20 horas del día 06 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia la Sra. Gallego Herrezuelo, el Sr. Hidalgo García, la Sra. González Martín, la Sra. Martí Mus, la Sra. Oropesa Jiménez, el Sr. Pérez Bote, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Sánchez Fernández, el Sr. Serrano Pérez y el Sr. Solier García. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahínos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2017/2018.
3. Aprobación, si procede, de modificaciones en la memoria verificada del Grado en Biotecnología.
4. Aprobación, si procede, de la renovación de miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.
5. Aprobación, si procede, del apoyo de la Facultad de Ciencias a la Declaración de La Laguna.
6. Asuntos de trámite.

**1.- Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa que los alumnos matriculados en el curso 17/18 hasta el momento asciende a 1612. Posteriormente expone el número de alumnos de nuevo ingreso por titulación.

Relacionado con el número de alumnos matriculados y con los Grados en Matemáticas, en Física y en Estadística, que forman un grado formativo conjunto, se ha estado solicitando en los últimos meses al Rector y al Equipo de Gobierno el desdoble del Grupo de primer curso. Con los datos de alumnos matriculados en asignaturas de primer curso se ha vuelto a insistir ya que en algunos casos se sobrepasaba el número de 130 alumnos. Parece que está en vías de aceptarse este desdoble de grupo para este curso aunque todavía se desconoce si se aplicará a partir del primer semestre o del segundo.

También informa que el día 3 de noviembre tendrá lugar la visita del panel de expertos de la ANECA para la renovación de la Acreditación del Grado en Ingeniería Química Industrial.

Por otra parte, la solicitud al Rector para que la lección inaugural en la apertura del curso 18/19 la realice la Facultad de Ciencias con motivo de su 50º aniversario ha sido aceptada. La Comisión organizadora del evento además está trabajando para promover la candidatura de la Facultad de Ciencias a la Medalla de Extremadura. Por último, la Sra. Decana informa que el día 8 de noviembre será operada y hasta recibir el alta médica le sustituirá en sus funciones el Vicedecano de Programas de Movilidad, el Sr. García Araya.

**2.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2017/2018.**

La Sra. Decana explica que el calendario de exámenes ha sido enviado previamente a los profesores y estudiantes por la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias, con el fin de tener el consenso de todos los sectores.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Botello Cambero y el Sr. Martín Partido.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de

Facultad de 06 de octubre de 2017

La Sra. Botello Cambero agradece la tarea realizada por la Vicedecana de Ordenación Académica.

El Sr. Martín Partido se une a la felicitación porque se han tenido en cuenta las peticiones realizadas. Solicita que el examen de Junio de la asignatura Histología que se imparte en distintos grados se realice en el mismo aula.

La Sra. Decana pide que se incluya este cambio en la propuesta. Se somete a votación la aprobación del calendario de exámenes del curso 2017/2018. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

**3.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la memoria verificada del Grado en Biotecnología.**

La Sra. Decana informa que se propone el cambio de temporalidad de asignaturas como Genética Molecular que se impartía en el segundo semestre pasará a impartirse en el cuarto semestre y Genética que se impartía en el cuarto semestre pasará a impartirse en el segundo semestre. Ello supondría, además, que Genética Molecular pasará al Módulo Biología Fundamental y a la materia Genética y Genética pasará al Módulo Formación Básica y a la materia Biología. Estos cambios responden a la sugerencia de la ANECA correspondiente al último informe de seguimiento MONITOR. Asimismo la asignatura Biorreactores que se imparte en el sexto semestre pasará a impartirse en el octavo semestre mientras que Biología de Enzimas que se imparte en el octavo semestre pasará a impartirse en el sexto semestre. Por último se aprovecha para subsanar un error detectado en la memoria de verificación ya que el número de horas no asistenciales en las asignaturas de Histología e Ingeniería Celular y Tisular indicado es de 186 horas mientras debería decir 176 horas.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador de la Comisión de Calidad de Biotecnología, el Sr. Pariente Llanos. El Sr Pariente Llanos informa que los cambios son aprobados con el informe positivo de los departamentos.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. Botello Cambero.

La Sra. Botello Cambero quiere puntualizar acerca del cambio referente a Genética ya que se ha realizado sin que el informe de seguimiento de ANECA la nombre directamente, hablando de asignaturas de forma general. Además, la asignatura Genética es Genética de poblaciones, no una Genética general. Quizá la confusión esté motivada por la nomenclatura de la asignatura.

Responde el Sr. Pariente Llanos que discrepa de lo expuesto por la Sra. Botello, en concreto que el informe de ANECA sí era claro a la hora de indicar que había tres asignaturas no bien situadas. El informe que ha recibido la Comisión de Calidad del Departamento con respecto a este tema es de aprobación de la propuesta.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las modificaciones en la memoria verificada del Grado en Biotecnología. La propuesta recibe un voto en contra, trece abstenciones y veinticinco votos a favor. Se aprueba por mayoría.

**4.- Aprobación, si procede, de la renovación de miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana informa que hay una serie de miembros que renuevan tras cuatro años en la Comisión: la representante de Química, D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas, el representante de Ingeniería Química, D<sup>a</sup> Teresa González Montero, la representante de Matemáticas, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz, la representante de Enología, D<sup>a</sup> Julia Marín Expósito, el representante de Ciencias Ambientales, D. Juan Carlos Alías Gallego y el representante de Física, D. Vicente Garzó Puertos. Se incorporan como representante de Estadística, D<sup>a</sup> Paloma Pérez Fernández y como representante de Biotecnología, D. Francisco Javier Martín Romero. Queda por nombrar el representante de los estudiantes que lo será en cuanto el Consejo de Estudiantes designe a su representante.

La Sra. Decana somete a votación la renovación de miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 06 de octubre de 2017

**4.- Aprobación, si procede, del apoyo de la Facultad de Ciencias a la Declaración de La Laguna.**

La Sra. Decana informa que la Facultad de Ciencias participa en la Conferencia de Decanos de Matemáticas y en este foro se ha decidido apoyar esta declaración, que pretende resaltar la importancia de las Matemáticas en la sociedad. La Sra. Decana solicita apoyar esta declaración.

La Sra. Decana somete a votación el apoyo de la Facultad de Ciencias a la Declaración de La Laguna. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

**4.- Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:55 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.: Emilio Viñuelas Zahínos

Vº Bº LA DECANA

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 06 de octubre de 2017

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Juan Luis Acero Díaz  
D. Pedro M. Álvarez Peña  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Cancillo Fernández  
D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Pedro Cintas Moreno  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Francisco Espinosa Borreguero  
D. Manuel Fernández García-Hierro  
D. Luis Francisco Fernández Pozo  
D<sup>a</sup> Teresa Galeano Díaz  
D<sup>a</sup> Amparo M<sup>a</sup> Gallardo Moreno  
D. Juan Fernando García Araya  
D. Carlos Javier García Orellana  
D. Vicente Garzó Puertos  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Luis Miguel Hernández Martín  
D. Francisco Luna Giles  
D. Gervasio Martín Partido  
D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz  
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D. Jose Antonio Pariente Llanos  
D. Eduardo Pinilla Gil  
D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> del Puerto García  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Francisco Javier Acero Díaz  
D. Juan Carlos Alías Gallego  
D<sup>a</sup> Emilia Botello Cambero  
D. Javier Cubero Juárez  
D. Abelardo García Martín  
D<sup>a</sup> Inmaculada Garrido Carballo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Janita Muñoz  
D. Emilio Viñuelas Zahinos

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D<sup>a</sup> Irene Corchero Almena  
D<sup>a</sup> Laura Cuéllar Martínez  
D<sup>a</sup> Belén Robustillo Carmona

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 06 de octubre de 2017

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**  
D. Esperanza Vega Vázquez

